



CON-3409 - Gestiona 7244/2017

Datos de formalización del contrato administrativo para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de ejecución de nuevos tramos de carril bici, resolución de puntos negros e implantación de aparcamientos y señalización viaria en la ciudad de Guadalajara, cofinanciado al 80% mediante el programa operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

1.- Entidad adjudicadora

- A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Múltiples criterios de selección.

3.- Presupuesto de licitación

- A) Presupuesto de licitación: 228.725,61 €, más 48.032,38 € en concepto de IVA.

4.- Adjudicación

- A) Fecha: 18 de junio de 2018.
- B) Adjudicatario: TEVASEÑAL, S..A. (A-23377674)
- C) Importe de adjudicación: 196.704,02 €, más 41.307,84 € en concepto de IVA.
- D) Mejoras propuestas:
 - Mejora gratuita nº 1: ejecución completa del nuevo tramo de coexistencia ciclista/peatón en la avenida del Ejército.
 - Mejora gratuita nº 2: ejecución completa de la mejora de Adecuación del firme en tres tramos del carril bici existente (junto al puente Árabe, junto al Parque Viña Plana y en glorieta de los Valles).
 - Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras incluidas en el proyecto y las mejoras ofertadas:
 - Señalización vertical y obra civil: ampliación del plazo de garantía 84 meses.
 - Señalización horizontal: ampliación del plazo de garantía 24 meses.
 - Otras mejoras ofertadas:
 - Ejecución gratuita de unidades de obras contempladas en el cuadro de precios: suministro de 20 señales de código en chapa de acero.
 - Propuestas relacionadas con los conocimientos, experiencia y buenas prácticas en materia de seguridad vial al Ayuntamiento.

5.- Formalización del contrato

- A) Fecha: 21 de junio de 2018.
- B) Plazo de duración: Cinco meses, contados a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo.